

NÚMERO ESPECIAL
25 ANIVERSARIO

2025

ISSN: 1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID



FACULTAD DE DERECHO

Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º ESPECIAL 25 ANIVERSARIO

Dirección: D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Subdirección: Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Secretaría académica: Dña. Diana Rosa Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

Secretaría económica: Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Responsable de difusión y medios digitales: D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

Consejo de redacción:

D. Javier Antón Merino (Ciencia política y relaciones internacionales - Universidad de Burgos)

Dña. Andrea Bravo Bolado (Derecho penal - UAM)

D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Dña. Mar Cuartero Cobo (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Francisco Javier Díaz Majano (Historia del Derecho - UCLM)

Dña. Boliá Doubai Sánchez (Historia del derecho - UAM)

D. Carlos Fernández-Espinar Muñoz (Derecho administrativo - UCM)

D. Javier Fernández-Lasquetty Martín (Derecho civil - UAM)

Dña. Ángela Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM)

D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

D. Juan Andrés Gascón Maldonado (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

Dña. Laura Concepción González Calvache (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Guiomar Jiménez de Cisneros Paz (Derecho mercantil - UAM)

Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Jesús Martín Muñoz (Derecho penal - UCM)

Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Elena Martínez-Moya Ruiz (Derecho mercantil - UAM)

D. Sergio Medina Bernabé (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

D. Francisco Pérez del Amo (Derecho civil - ULE)

D. Christian Pérez Merino (Derecho financiero y tributario - UAH)

Dña. Claudia Pérez Zapico (Derecho internacional público - UAM)

Dña. Ane Rodríguez Barrueta (Derecho penal - UC3M)

Dña. Ailén Agustina Rubio Arrieta (Derecho penal - UAM)

D. Javier Roncero Núñez (Derecho romano - UAM)

Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Dña. Marta Solari (Derecho civil - Università del Piemonte Orientale)

D. Jaime Vázquez García (Derecho internacional privado - UAM)

Dña. Amine Vega Pirasteh (Derecho del trabajo - ULL)

Dña. Ana María Vicario Pérez (Derecho procesal - UBU)

Dña. Lorena Von Aguilar (Derecho administrativo - UAM)

Consejo asesor:

D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)

D. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)

Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)

D. Félix Alberto Vega Borrego (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)

D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho internacional público - UAM)

D. Antonio Fernández de Buján y Fernández (Catedrático de Derecho romano - UAM; y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España)

D. Martín Hevia (Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson

ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid
Fundación General
de la Universidad
Autónoma de Madrid

Dykinson, S. L.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.

e-mail: revista.juridica@uam.es

<http://www.uam.es/rjuam>

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid.

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es> <http://www.dykinson.com>

ISSN: 1575-720-X

Depósito Legal: M-39772-1999

Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

Índice n.º Especial 25 Aniversario

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., <i>La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso</i>	9
--	---

DECANOS

Liborio HIERRO., <i>Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM</i>	15
Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., <i>25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria</i>	19
Juan DAMIÁN MORENO., <i>La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad</i> ..	25
Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., <i>25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid</i>	29

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., <i>Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido</i>	35
Raquel ESCUTIA ROMERO., <i>Larga vida a la RJUAM</i>	39
Carmen CRESPO MORA., <i>Aquellos maravillosos años</i>	43
Julia SOLLA SASTRE., <i>La revista jurídica que se excede a sí misma</i>	49
Luis GORDO., <i>Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento</i>	53
Marta FLORES SEGURA., <i>Piezas de un mismo puzzle</i>	57

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., <i>La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)</i>	61
Gonzalo J. BASSO., <i>La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas</i>	65
Antonio Manuel LUQUE REINA., <i>De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM</i>	69
Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., <i>Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM</i>	73
Carlos CASTELLS SOMOZA., <i>La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)</i> ...	77

Premio Jóvenes Investigadores

Laura BECK VARELA., <i>«Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores</i>	83
---	----

PIEZAS DE UN MISMO PUZLE

MARTA FLORES SEGURA*

El inicio de la carrera docente e investigadora suele estar marcado por la soledad de quien se embarca en ella. Salvo contadas excepciones, esos primeros años se caracterizan por un trabajo ermitaño que se desarrolla fundamentalmente en la biblioteca (y, por lo tanto, en medio de un sepulcral silencio). Es una etapa que destaca por el aislamiento de quien la atraviesa: cada loco con su tema (*rectius*, con su tema de tesis), persiguiendo sus ambiciones y luchando contra sus inseguridades. En semejante contexto, hallar un espacio compartido como la RJUAM equivale a encontrar un oasis en el desierto.

Me incorporé al consejo de redacción de la RJUAM en 2009, en mi primer año de disfrute de la beca de Formación de Profesorado Universitario. Desde el principio, hubo cosas que me maravillaron: desde el funcionamiento interno de una publicación académica (organizada entonces de forma extraordinariamente pulcra y prolija, algo poco sorprendente si tenemos en cuenta que la prof. Andrea Macía Morillo era entonces la meticulosa secretaria académica), hasta el espacio de autonomía y autogestión que la RJUAM suponía (y que habilitaba para la organización de eventos y certámenes, aparte de la publicación de la propia revista). Pronto quedé prendada de todo ello.

Me gustó tanto y me sentí tan cómoda que me quedé en la RJUAM casi una década: pasé de miembro raso del consejo de redacción a responsable de nuevas tecnologías (un cargo que, por cierto, tuve el honor de estrenar), de ahí a secretaria académica, posteriormente subdirectora y, finalmente, directora¹. Todo un viaje.

Mirándolo en retrospectiva, la RJUAM ha sido (al menos para mí) un auténtico *campo de entrenamiento* para convertirme en personal docente e investigador. Muchas de las tareas que actualmente integran mi día a día las aprendí en la RJUAM: la organización de eventos académicos (con sus retos en la selección de ponentes y el desempeño de la –aparentemente sencilla– labor de moderación de mesas, así como la importancia de una

* VI Directora de la RJUAM (2016–2018). Profesora titular de Derecho mercantil. Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: marta.flores@uam.es

¹ Fui responsable de nuevas tecnologías entre 2011 y 2015, secretaria académica entre 2013 y 2015, subdirectora entre 2015 y 2016 y directora entre 2016 y 2018.

adecuada difusión, determinante de que el acontecimiento sea un éxito o un desastre); la convocatoria de certámenes (tan importantes para fomento de la actividad investigadora y, a la par, fuente inagotable de dificultades, desde la redacción de las bases hasta la dotación de los premios, pasando por la selección de los miembros del jurado); y también la actividad de revisión por pares de trabajos académicos (tarea que no solamente conlleva una enorme responsabilidad, sino que también enseña a ser humilde y entrena en la relevante función de dar *feedback* positivo y negativo). A realizar todas estas tareas me enseñaron personas que sabían más que yo, y posteriormente fui yo quien tuvo ocasión de enseñárselas a las nuevas incorporaciones, convirtiéndome así en un eslabón más de la cadena universitaria.

Si tuviese que elegir tres cosas que recuerdo con singular orgullo de mi paso por la RJUAM, me quedaría con la inauguración de las redes sociales de la RJUAM, la confección del «Manual de estilo RJUAM» y la organización de la mesa de debate sobre la sentencia del caso «La Manada». Tres momentos distintos en los cuales yo ocupaba roles diferentes en la RJUAM.

- No puedo evitar sonreír al recordar las caras del resto de miembros del consejo de redacción cuando, allá por 2011, sugerí crear una cuenta de Twitter (hoy «X») para la revista². En aquella época, la RJUAM peleaba por dar a conocer sus actividades, y el salto a las redes sociales, si bien era el paso natural, no dejaba de ser atrevido. Sin embargo, la profesora Julia Solla Sastre, entonces directora, compartió mi visión. Y fue un indudable acierto: las redes sociales ayudaron, y mucho, a difundir la revista y sus distintas actividades. Poco más hice yo que crear la cuenta, pues el verdadero mérito lo tienen quienes, detrás de mí, han ocupado el noble cargo de *community manager* de la RJUAM. Mención especial merece aquí mi querida compañera mercantilista, la profesora Rebeca Herrero Morant, que actualmente desempeña su actividad docente e investigadora en la Universidad de Zaragoza y cuyo desparpajo y dedicación catapultaron la presencia en redes de la revista entre los años 2016 y 2017.

- Una de las etapas más desafiantes para la RJUAM fue la que transcurrió bajo la dirección del profesor Luis Gordo González³, dado que se marcó como objetivo (que tenazmente logró, como todo lo que se propone) mejorar la calidad e indexación de la revista, así como agilizar el proceso editorial, entonces algo anticuado. En ese contexto, me encargó una tarea que, de no ser por el apoyo conyugal que recibí, me hubiera resultado prácticamente imposible: confeccionar un manual de estilo de obligado respeto y observancia en los manuscritos que se remitieran a la RJUAM para su eventual publicación. La iniciativa, en su momento, generó bastante sorna (¿cómo osábamos los alevines ser tan exigentes con los manuscritos?). Sin embargo, la creación del Manual de Estilo no solo permitió acelerar el proceso editorial, sino que pronto fue empleado también en otras actividades de la revista (por ejemplo, como guía a seguir por quienes desearan participar en el Premio Jóvenes

² La cuenta, que sigue activa más de una década después y cuenta ya con cerca de dos mil seguidores, es @Rev_Jur_UAM.

³ Entre los años 2013 y 2016.

Investigadores). Y, además, fue también el germen del manual *Bases metodológicas para la iniciación a la investigación jurídica*, que coordiné y redacté junto a los profesores Gemma Minero Alejandre y David García Bartolomé⁴. Actualmente, el Manual de Estilo sigue empleándose, en una versión actualizada⁵.

- Siendo yo directora de la RJUAM, el caso de «La Manada» conmocionó al país⁶. Esa conmoción dio lugar a una intensa expectación sobre la sentencia de la Audiencia Provincial, la cual, tan pronto vio la luz, reveló la imperiosa necesidad de un análisis de la mano de personas expertas en la materia. El reto aquí consistía en organizar, en un tiempo récord, una mesa de análisis de la resolución en cuestión⁷. Ello solamente fue posible gracias a quienes integraban conmigo el equipo directivo: Héctor Domínguez Benito, Félix Daniel Martínez Laguna y Marina Mínguez Rosique. El resultado fue un éxito rotundo: el 10 de mayo de 2018 tuvo lugar una mesa de debate con inmejorables ponentes: los profesores María Acale Sánchez (catedrática de Derecho penal en la Universidad de Cádiz), Manuel Cancio Meliá (catedrático de Derecho penal en la UAM) y Víctor Moreno Catena (catedrático de Derecho procesal en la Universidad Carlos III), bajo la moderación de la profesora Mercedes Pérez Manzano (catedrática de Derecho penal en la UAM). No cabía un alfiler en el aula magna, había asistentes sentados en las escaleras y los pasillos, y el evento se retransmitió a través de YouTube. Ninguno (insisto, ninguno) de los eventos académicos en cuya organización he participado a lo largo de mi carrera ha tenido semejante poder de convocatoria.

A esa naturaleza de campo de entrenamiento coadyuva uno de los rasgos distintivos de la RJUAM: su carácter de *lugar de paso*. La esencia de la RJUAM, su mismísima configuración estatutaria, determina que solamente puedan pertenecer a su consejo de redacción los estudiantes de tercer ciclo y el personal docente e investigador no permanente de la Facultad. Esta particularidad no está desprovista de encanto: en primer lugar, porque la precariedad une; y, en segundo lugar, porque quienes abandonaban la RJUAM lo hacían, en general, con una enorme sonrisa en la cara motivada por la satisfacción (y tranquilidad) de la estabilización laboral.

⁴ La referencia completa es FLORES SEGURA, M. (coord.), GARCÍA BARTOLOMÉ, D. y MINERO ALEJANDRE, G., *Bases metodológicas para la iniciación a la investigación jurídica*, León [Eolas Ediciones], 2017.

⁵ La versión más reciente es de 2022. Puede consultarse en www.rjuam.com

⁶ El caso de La Manada es el nombre por el que se conoce a los sucesos relacionados con un caso de violación acaecido en Pamplona (Navarra, España), en la madrugada del 7 de julio de 2016, durante las fiestas de San Fermín. Un grupo de cinco hombres violó a una mujer de dieciocho años en un portal en el centro de la capital navarra, y a su vez fueron denunciados por la víctima. El caso, que fue considerado por dos tribunales de Navarra –Audiencia Provincial y Tribunal Superior de Navarra– como un abuso sexual, no como violación, tuvo una importante cobertura mediática y en redes sociales. También movilizó a gran parte de la población española que se manifestó en desacuerdo con dichas sentencias. El caso fue finalmente revisado y sentenciado por el Tribunal Supremo, que lo consideró una violación.

⁷ Sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra de 26 de abril de 2018.

La comodidad que hoy siento en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y la confianza con la que me atrevo a interactuar con su personal docente e investigador debo agradecérselas, en buena medida, a la RJUAM. Gracias a la RJUAM pasé de ser una ignota doctoranda del área de Derecho mercantil a ser considerada un miembro activo de la Facultad. Y esto, que puede parecer baladí, en realidad no lo es. Porque, para pertenecer de verdad a un sitio, para sentir que formas parte de una comunidad (en este caso, la universitaria), resulta imprescindible colaborar para que esa comunidad se mantenga en movimiento. La publicación periódica de números, la organización de jornadas y de certámenes son cuestiones que mantienen viva a la Facultad. Y la Facultad (esto lo he aprendido más tarde) es extraordinariamente generosa y acogedora con quienes desinteresadamente la hacen avanzar.

En la RJUAM coincidí con ilustrísimos personajes que hoy pueden alardear de carreras académicas verdaderamente deslumbrantes y que ocupan (o han ocupado) puestos de enorme responsabilidad en la Universidad Autónoma de Madrid (en orden alfabético): Laura Beck Varela, Héctor Domínguez Benito, David García Bartolomé, Luis Gordo González, Domingo Jiménez-Valladolid de L'Hotellerie-Fallois, Sebastián López Maza, Andrea Macía Morillo, Félix Daniel Martínez Laguna, César Martínez Sánchez, Gemma Minero Alejandro, Marina Mínguez Rosique y Julia Solla Sastre. Todos y todas especialistas en áreas del Ordenamiento jurídico distintas de la mía. Aquí radica otra de las maravillosas particularidades de la RJUAM: es una revista generalista y, por ese motivo, tienen cabida en su consejo de redacción especialistas en cualesquiera de los distintos sectores del Derecho. Y eso amplía necesariamente los horizontes de las personas investigadoras, especialmente en entornos tan compartimentados como el jurídico. De ese entorno multidisciplinar han surgido varios proyectos de innovación docente⁸ en los que hemos participado docentes de áreas totalmente heterogéneas, confirmando que –aunque a menudo lo olvidemos– somos complementarios.

Sin embargo, la RJUAM no me ha unido únicamente con quienes coincidí temporalmente en el consejo de redacción, sino también con quienes pasaron por allí antes y con quienes han pasado por allí después. Entramos en la RJUAM cada uno con su tema, y salimos con un tema común. Piezas de un mismo puzzle. Poco más se puede pedir.

⁸ Concretamente, los siguientes proyectos de innovación docente: «El Premio Joven Investigador: ejemplo de herramienta de motivación del estudiante de Derecho/Ciencia Política y vía de introducción a la investigación científica en la doble vertiente escrita y de defensa oral y pública», UAM, 2014/2015; «El Premio Joven Investigador (II): consolidación del proyecto y optimización del aprovechamiento por parte de docentes y alumnos», UAM 2015/2016; «Incorporación de medios audiovisuales como fórmula para mejorar el conocimiento en las ciencias jurídicas y políticas», UAM 2018/2019.

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso

DECANOS

Liborio HIERRO., Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., 25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria

Juan DAMIÁN MORENO., La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., 25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido

Raquel ESCUTIA ROMERO., Larga vida a la RJUAM

Carmen CRESPO MORA., Aquellos maravillosos años

Julia SOLLA SASTRE., La revista jurídica que se excede a sí misma

Luis GORDO., Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento

Marta FLORES SEGURA., Piezas de un mismo puzzle

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)

Gonzalo J. BASSO., La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas

Antonio Manuel LUQUE REINA., De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM

Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM

Carlos CASTELLS SOMOZA., La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)

PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES

Laura BECK VARELA., «Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores

